



Reglamento específico de la categoría “Juntos frente al *bullying*: historias que empoderan”, patrocinada por TOTTO. Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2024.

En TOTTO estamos comprometidos y comprometidas en crear un mundo mejor, ayudando a construir una sociedad incluyente y diversa. Sabemos que las diferencias nos enriquecen y que valores como el respeto, la comprensión, la tolerancia y la empatía son elementos críticos en todas nuestras relaciones interpersonales.

Nuestro ámbito de influencia y responsabilidad social abraza a la comunidad educativa costarricense donde los niños y las niñas se forman en temas sociales, educativos y cívicos. Todos los adultos y adultas, tenemos el deber de protegerles, garantizar sus derechos y apoyarles para que se desarrollen siempre bajo la sombra del respeto mutuo; es por eso que toda la comunidad debe unirse frente al *bullying* y el *cyberbullying*.

Se entiende por *bullying* las relaciones de violencia entre compañeros y compañeras que mantienen un vínculo permanente y sostenido, y en las que se genera un desequilibrio de poder con la intención de causar daño a uno de los participantes, a través de acciones que se repiten a lo largo del tiempo y que generan una condición de vulnerabilidad e inseguridad en la persona que las recibe (Vargas y Durán, 2018). Los prejuicios y estereotipos son aprendidos y son causantes de la intolerancia ante lo diferente, la discriminación y la dificultad para aceptar al otro (Sacavino et al., 2012).

El *bullying* es una realidad que, según la OCDE, ha impactado al 60% de los niños y las niñas costarricenses, colocando a nuestro país como el segundo, en América Latina, con mayor acoso escolar (OCDE, [1] Mayo 2019). El principal cómplice del *bullying* es el silencio ; por lo que, junto con ADA, y conscientes de nuestro deber de escuchar, validar y dotar de herramientas para enfrentar positivamente la realidad, hemos creado la categoría “**Juntos frente al *bullying*: historias que empoderan**”, que abre la posibilidad de participar en el concurso **Mi Cuento Fantástico 2024**, con cuentos relacionados con este tema. La categoría busca promover la expresión y discusión del *bullying* y *cyberbullying*, con un enfoque hacia la exploración de soluciones y los valores que permitan la sana convivencia en ambientes escolares libres de esta problemática.

[1] COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA. (2021, May 20). *Bullying y Cyberbullying: Males Que Afectan a Niñas, Niños y Adolescentes Durante La Pandemia y Cuyo Cómplice Es El Silencio*. Retrieved March 3, 2022, from <https://psicologiacr.com/bullying-y-ciberbullying-males-que-afectan-a-ninas-ninos-y-adolescentes-durante-la-pandemia-y-cuyo-complce-es-el-silencio/>

CONDICIONES:

1. La niña o el niño, de tercero a sexto año escolar, que desee participar en esta categoría deberá escribir un cuento, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento, relacionado con el tema del *bullying* o *cyberbullying*.

2. Motivamos para que vayan más allá del acto de *bullying* como tal, es imperativo que se incluya, ya sea una posible solución a la situación o mención de aquellos valores que debemos fomentar para prevenir o eliminar la situación expuesta. La respuesta a preguntas como: ¿Qué ayudó? ¿Qué funcionó? ¿Quién apoyó? ¿Qué facilitó un cambio en la situación? son altamente recomendadas como coadyuvantes en la búsqueda de posibles salidas de las problemáticas del *bullying* y *cyberbullying*. Como material de apoyo, se debe recordar que existe el Protocolo de Actuación en Situaciones de Bullying del MEP.

3. Los cuentos participantes en esta categoría serán evaluados por el panel de TOTTO en conjunto con el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, según lo siguiente:

Criterios de evaluación	Descripción
Claridad y comprensión	El cuento define claramente qué es el <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> y demuestra una comprensión adecuada del concepto.
Sensibilidad y empatía	El cuento muestra sensibilidad hacia las experiencias de las víctimas de <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> .
Identificación de conductas	Se identifican diferentes formas de <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> de manera precisa y realista.
Consecuencias del <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i>	Se abordan las consecuencias negativas del <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> tanto para las víctimas como para las personas agresoras y/o cómplices.
Originalidad y creatividad	Se proponen soluciones innovadoras y creativas para abordar el problema del <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> .
Efectividad de las soluciones	Las soluciones propuestas son realistas y pueden ser implementadas en la vida cotidiana.
Fomento de la empatía	Las soluciones promueven la empatía, la inclusión y el respeto hacia las demás personas.
Romper estereotipos/mitos	Se desafían los estereotipos comunes relacionados con el <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> y sus protagonistas.
Promover la comunicación	Se destaca la importancia de la comunicación segura y la búsqueda de ayuda en casos de <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> .
Resolución pacífica de conflictos	Se fomenta la resolución pacífica de conflictos como alternativa para prevenir el <i>bullying</i> y/o <i>ciberbullying</i> .

[2] Criterios desarrollados por la psicóloga Ingrid Naranjo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

4. El cuento deberá también reunir todos los requisitos establecidos en el reglamento general del Concurso Nacional **Mi Cuento Fantástico**:

a. El niño o la niña que gane esta categoría debe ser parte de un aula que esté participando en el Premio **Aula Fantástica**, es decir, un aula en la que todo el estudiantado haya escrito cuentos. Por lo tanto, la persona docente:

i. Podrá inscribir los dos cuentos de su aula (que podrán ser los dos cuentos de esta categoría o sólo uno de ellos de esta categoría).

ii. Deberá confirmar al momento de la inscripción que **todos sus estudiantes** escribieron cuentos (los cuales pueden ser del tema de esta categoría u otro tema).

iii. Deberá conservar todos los cuentos originales escritos por cada uno/una de sus estudiantes para enviar la foto o el escaneo de todos los cuentos a ADA, con la lista de sus estudiantes, en el momento en que ADA así lo solicite.

b. El cuento deberá inscribirse en la categoría **“Juntos frente al bullying: historias que empoderan”**, de TOTTO a través del formulario de inscripción disponible en la página <https://micuentofantastico.cr/>. Esto no le excluye de participar en la selección nacional y regional de **Mi Cuento Fantástico**.

5. Los cuentos recibidos para esta categoría serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de ADA, TOTTO y profesionales en salud mental del Colegio de Psicólogos de Costa Rica, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.

6. El cuento que resulte ganador será publicado en la Antología Nacional del Concurso y de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico y complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.

7. Como premio, la persona estudiante ganadora recibirá un kit de bulto, lonchera y cartuchera personalizados, en el taller TottoLab que será diseñado con las imágenes e ilustraciones de su cuento. La persona docente y bibliotecóloga, que acompañe a la persona estudiante durante el proceso de escribir el cuento, recibirán cada una como premio una orden de compra por 40.000 colones en cr.totto.com

8. El ganador o ganadora será contactado por ADA, en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporten al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.

9. El cuento que resulte ganador será publicado de manera digital en los medios que ADA y TOTTO seleccionen. Además, será convertido en un video animado testimonial, para lo cual se editará el texto en formato de guión audiovisual y se grabarán imágenes y declaraciones de la persona autora y su equipo académico, así como de su familia. Tanto el cuento ilustrado como el video podrán ser utilizados por TOTTO para fomentar e impulsar las campañas de empoderamiento y prevención de *bullying*, siempre respetando la autoría del cuento.

10. Las personas estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría **“Juntos frente al bullying: historias que empoderan”**, de TOTTO, aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a TOTTO y a ADA los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

“La Escuelita del Bosque” es el cuento ganador de la categoría especial **“Juntos frente al bullying: historias que empoderan”** en el 2023. Pueden encontrarlo en la [Antología Nacional de Mi Cuento Fantástico 2023](#) , y su video en [este enlace](#), como un recurso para motivar a los niños y niñas en clase.

Mi Cuento Fantástico
2024- EDICIÓN XIII

JUNTOS FRENTE AL BULLYING

HISTORIAS QUE EMPODERAN

MÁS INFORMACIÓN >> www.micuentofantastico.cr

PATROCINA **TOTTO** | CON EL ASESORAMIENTO DE  COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA

TOTTO

Mi Cuento Fantástico
2024- EDICIÓN XIII